



Subsecretaría
de Educación
Parvularia

Gobierno de Chile



Los Principios Pedagógicos:

La identidad del nivel de
Educación Parvularia

Agradecimientos

Como Subsecretaría de Educación Parvularia agradecemos el compromiso y participación de los sostenedores del nivel, comunidades educativas y equipos pedagógicos, que, desde sus distintos saberes e identidades territoriales, aportaron en la elaboración de este documento, compartiendo generosamente su experiencia y conocimiento. Para compartir las prácticas profesionales de los equipos educativos, se convocó a las instituciones sostenedoras de los establecimientos pertenecientes a la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), Fundación Integra y los Servicios Locales de Educación (SLEP) a identificar en sus salas cuna, jardines infantiles y escuelas, prácticas educativas que reflejen los Principios Pedagógicos.

En especial agradecemos a los siguientes establecimientos educativos: Escuela *Fray Camilo Henríquez*, Sala Cuna y Jardín Infantil *El lugar que soñé*, Sala Cuna y Jardín Infantil *Mi Rinconcito Feliz*, Jardín Infantil y Sala Cuna *Aguas Blancas*, Jardín Infantil y Sala Cuna *Manzanito*, Jardín Infantil *Semillas de Amor*, Jardín Infantil *Iluña Poreko Tañi Mapu*, Escuela Pública *Porma*, Jardín Infantil y Sala Cuna *Nueva Cumbre*, Jardín Alternativo *La Centollita*.

Este documento también presenta las voces de especialistas en las infancias, a quienes agradecemos su compromiso, tiempo y profundas reflexiones sobre los principios pedagógicos del nivel. Esta mirada se encuentra representada por las y los siguientes profesionales:

Daniela Aldoney Ramírez: Psicóloga de la Universidad de Chile, Magíster y Doctora en Desarrollo Humano de la Universidad de Maryland, College Park.

Alejandra Cortázar Valdés: Máster en Psicología del Desarrollo y Doctora en Educación con mención en Políticas Públicas en Educación Inicial, de Teachers College Columbia University.

Pamela Rodríguez Aceituno: Profesora en Educadora Diferencial de la Universidad de Chile, especialista en Psicomotricidad, Doctora en Educación de la Universidad de Granada, España.



1. Presentación

La Educación Parvularia tiene un enfoque pedagógico sustentado en interacciones que promueven el desarrollo y bienestar integral de niños y niñas, brindándoles oportunidades para el aprendizaje que consideran sus necesidades, intereses y potencialidades. En este nivel niños y niñas son el centro de una práctica educativa orientada por los Principios Pedagógicos desde la visión y el respeto por las características de desarrollo y aprendizaje de la primera infancia.

Relevar los Principios Pedagógicos de la Educación Parvularia permite dotar de sentido las prácticas pedagógicas para afrontar los actuales desafíos tanto de este como de los siguientes niveles del sistema educativo, asegurando el cuidado, la protección, participación y valorización de los niños y niñas como sujetos de derecho. Asimismo, los Principios Pedagógicos orientan el diseño e implementación de las prácticas pedagógicas que resguardan la identidad del nivel de Educación Parvularia.

Este documento aborda el valor de los Principios Pedagógicos para el bienestar integral de niños y niñas desde las Bases Curriculares del nivel, compartiendo reflexiones y experiencias de diversas comunidades educativas, vinculadas y comprometidas con las infancias. Esto con el propósito de generar un documento participativo que refleje experiencias y motivaciones de educadoras/es, técnicos de educación parvularia, directoras, jefas de unidades técnico-pedagógicas, familias de niños y niñas del nivel, e investigadoras/es. Cada una de las experiencias y opiniones nos invitan a mirar, desde diferentes perspectivas, los Principios Pedagógicos, construyendo una visión común sobre cómo y para qué aprenden las y los párvulos en esta etapa de sus vidas.

Fortalecer la pertinencia técnico-pedagógica del nivel en los distintos niveles o tramos curriculares requiere considerar los Principios Pedagógicos de manera sistemática, integrada y permanente en la labor educativa de las salas cunas, jardines infantiles y escuelas, integrándose en los instrumentos de gestión para el resguardo de las trayectorias educativas de niños y niñas de Educación Parvularia.



2. Enfoque de derechos para una Educación Inclusiva

Los Principios Pedagógicos, fundamentos de las Bases Curriculares de Educación Parvularia (2018), son orientaciones centrales de teoría pedagógica desarrolladas a partir de los planteamientos de personas precursoras y pedagogas en educación inicial. Comprendidos como un conjunto, los principios generan las condiciones para el desarrollo de una pedagogía desde paradigmas compartidos y universalmente validados (Peralta, 2008).

La educación de los primeros años, sustentada en los Principios Pedagógicos del nivel, resulta fundamental para asegurar el enfoque de derechos, lo que representa el punto de partida de procesos que comprenden la educación como un derecho social de niñas y niños, que propende a la equidad de oportunidades y a la valoración de las diversidades en ambientes inclusivos y de bienestar integral.

Convención de los Derechos del Niño (1989)	Ley General de Educación N°20.370	Ley de Inclusión Escolar N°20.845
<p>En Educación Parvularia, la protección y promoción de los derechos se traduce en prácticas e interacciones pedagógicas guiadas por los Principios Pedagógicos, que buscan asegurar “al niño o la niña la protección y el cuidado que sean necesarios para su bienestar e interés superior, como sujetos de derechos a una vida plena, protagonista de los contextos en los que se desenvuelven (SDEP, 2018, p.21).</p>	<p>En Educación Parvularia, la formación y educación de la calidad es fundamental en el inicio de la trayectoria de las y los párvulos.</p> <p>En esta línea, los Principios Pedagógicos promueven prácticas pedagógicas desde una mirada integral de los procesos de desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas, desde su nacimiento hasta su ingreso a la educación básica, de acuerdo con las Bases Curriculares del primer nivel educativo.</p>	<p>En Educación Parvularia, eliminar toda forma de discriminación arbitraria es fundamental para promover la participación y el aprendizaje de todos y todas desde el nacimiento.</p> <p>En este sentido, los Principios Pedagógicos promueven prácticas que consideran a cada niño y niña como un ser valioso, único y singular, con particularidades, características, necesidades e intereses propios que deben ser respetados.</p>

3. El valor de los Principios Pedagógicos para el Bienestar Integral de niños y niñas

Los Principios Pedagógicos, como grandes referentes teóricos sobre elementos esenciales a considerar en la pedagogía de la primera infancia, resguardan el cumplimiento del fin y los propósitos de la Educación Parvularia que buscan “favorecer una educación de calidad, oportuna y pertinente, que propicie aprendizajes relevantes y significativos en función del bienestar, el desarrollo pleno y la trascendencia de la niña y el niño como personas” (SdEP, 2018, p.33).

“Cada Principio Pedagógico refleja la intención de desarrollar una visión y prácticas educativas que ponen en el centro a niños y niñas. El principio de bienestar destaca algo fundamental - asociado con los derechos de niños y niñas- el del respeto a su dignidad.” (D. Aldoney, comunicación personal, julio 2023).

Los Principios Pedagógicos relevan a los niños y niñas como seres integrales, únicos y protagonistas de los contextos en los que se desarrollan, participan y toman decisiones; quienes construyen significativamente sus aprendizajes a través del juego, la interacción social y la motivación por afrontar nuevos desafíos.

Los ocho Principios, entendidos como un conjunto orientador y expresados en las prácticas e interacciones, garantizan la conformación de ambientes propicios para el aprendizaje que enriquecen los procesos educativos y promueven el bienestar integral de niños y niñas. En este sentido, los principios son, y deben ser siempre, el origen de toda intención y acción educativa, posicionando a las infancias en el centro de la práctica pedagógica.

“Los Principios Pedagógicos aportan una visión de lo que se espera que sean las prácticas educativas. Estos no solo ponen a los niños y niñas en el centro sino que se focalizan en sus necesidades presentes. Muchas veces la educación parvularia es vista como un medio para el desarrollo y aprendizaje posterior, olvidando a los niños y las niñas en el presente. El mayor desafío es pasar de esta visión a la práctica”. - (A. Cortázar, comunicación personal, julio 2023).



3.1 Definición de los Principios Pedagógicos en las Bases Curriculares de Educación Parvularia

La Bases Curriculares (SdEP, 2018) definen los Principios Pedagógicos como parte del enfoque pedagógico de la Educación Parvularia, declarando que estos “contribuyen a concebir, organizar, implementar y evaluar la práctica pedagógica, en torno a una visión común sobre cómo y para qué aprenden los párvulos en esta etapa de sus vidas y, por ende, cómo se deben promover estos procesos de aprendizaje” (p.30), dotando al nivel de una identidad pedagógica que lo distingue y enriquece.

Tabla 1: Definiciones de los Principios Pedagógicos (Subsecretaría de Educación Parvularia, 2018).

Bienestar



Conoce más

Busca garantizar la integridad física, psicológica, moral y espiritual del niño y la niña, así como el respeto de su dignidad humana. Toda situación educativa debe propiciar que niñas y niños se sientan plenamente considerados en sus necesidades e intereses y avancen en la identificación de aquellas situaciones que les permiten sentirse integralmente bien, desarrollando sentimientos de aceptación, plenitud, confortabilidad y seguridad, que los lleven a gozar del proceso de aprender.

“El principio de bienestar pone al niño o niña al centro sin pensar en el futuro y recalca el valor de la educación parvularia en sí misma para ofrecer al niño y niña una experiencia positiva, de goce y tranquilidad”. (A. Cortázar, comunicación personal, julio 2023)

Unidad



Conoce más

Cada niña y niño es una persona esencialmente indivisible, por lo que enfrenta todo aprendizaje de forma integral, participando con todo su ser en cada experiencia. Construye sus aprendizajes desde sus sentidos, su emoción, su pensamiento, su corporalidad, su espiritualidad, sus experiencias anteriores, sus deseos. Este principio considera la integralidad y completitud de las y los párvulos en todo momento.

“Este principio nos interpela a los adultos a develar la complejidad intrínseca del desarrollo y aprendizaje humano, el cual si bien puede tener ciertos énfasis en algunas áreas del conocimiento, jamás deja de impactar en todas y cada una de las dimensiones que lo constituyen.”(P. Rodríguez, comunicación personal, julio 2023)

Juego



Conoce más

El juego se refiere tanto a una actividad natural del niño y niña como a una estrategia pedagógica privilegiada. El juego es, a la vez, expresión de desarrollo y aprendizaje y condición para ello. Son innumerables las actividades que pueden llamarse juego en las y los párvulos, desde tocar, golpear, llevarse todo a la boca, juntar hojas, cabalgar en un palo, imitar a la mamá, hasta participar en una dramatización y en juegos con determinadas reglas. Los juegos tienen una estructura interna creada espontáneamente por los niños y niñas, responden plena y singularmente a sus motivaciones internas y a sus requerimientos de desarrollo.

“El juego es el medio a través del cual los niños y niñas van avanzando en su aprendizaje. La exploración, las preguntas, la prueba y error, el pretender ser son las formas a través del cual los niños y niñas conocen el mundo y aprenden de él” (A. Cortázar, comunicación personal, julio 2023)

Singularidad



Conoce más

Cada niño y niña, es un ser único con características, necesidades, intereses y fortalezas que se deben conocer, respetar y considerar efectivamente en toda situación de aprendizaje. Esta diversidad implica, entre otros, que cada niña y niño aprende a través de diversas formas y ritmos que les son propios y, también, que posee formas de interpretar el mundo a partir de su cultura, situando el aprendizaje en contexto. De allí el desafío de responder de manera inclusiva y con equidad a la diversidad de niños y niñas.

“Este principio orienta a una planificación y evaluación amplia, con diversas modalidades y ojalá no enfocada en una situación en particular. Al incluir la singularidad de cada niño y niña, los aprendizajes deben ser presentados en diversos formatos y en diferentes actividades” (D. Aldoney, comunicación personal, julio 2023)

Actividad



Conoce más

La niña y el niño deben ser protagonistas de sus aprendizajes, a través de procesos de apropiación, construcción y comunicación. En este sentido es fundamental que el equipo pedagógico potencie este rol en las interacciones y experiencias de las que participa, disponiendo de ambientes enriquecidos y lúdicos, que activen su creatividad, favorezcan su expresión y les permitan generar cambios en su entorno, creando su propia perspectiva de la realidad.

“Este principio hace referencia a una característica de la especie humana: aprendemos en la experiencia vivida o en-acción, cambiando el mundo para ser cambiados por el mundo”. (P. Rodríguez, comunicación personal, julio 2023)

Potenciación

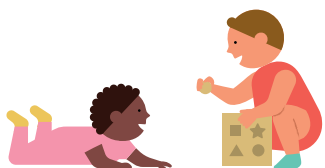


Conoce más

Cuando el niño y la niña participan de ambientes enriquecidos para el aprendizaje, desarrolla progresivamente un sentimiento de confianza en sus propias fortalezas y talentos para afrontar mayores y nuevos desafíos y aprender de sus errores, tomando conciencia progresiva de sus potencialidades. La confianza que el equipo pedagógico transmite al párvulo acerca de sus posibilidades de aprendizaje y desarrollo integral deben constituir un aspecto central de las oportunidades de aprendizaje que se generan cotidianamente.

“Este principio hace referencia a la importancia fundamental de los primeros años de vida en el desarrollo humano y que se despliega en el potencial de aprendizaje y adaptación al mundo físico y social”. (P. Rodríguez, comunicación personal, julio 2023)

Relación



Conoce más

La interacción positiva de la niña y el niño con pares y adulto/as permite la integración y la vinculación afectiva y actúa como fuente de aprendizaje e inicio de su contribución social. Reconocer la dimensión social del aprendizaje en la infancia temprana, es asumir que las experiencias educativas que se propicien deben favorecer que las y los párvulos interactúen significativa y respetuosamente con otras personas, y asuman en forma progresiva la responsabilidad de crear espacios colectivos inclusivos y armónicos, y aportar al bien común, como inicio de su formación ciudadana.

“Destacaría de este principio su énfasis en la autonomía progresiva y la necesidad de acompañar los aprendizajes a medida que niños y niñas van consolidando ciertas habilidades”. (D. Aldoney, comunicación personal, julio 2023)

Significado



Conoce más

El niño y niña construyen significativamente sus aprendizajes, cuando estos se conectan con sus conocimientos y experiencias previas, responden a sus intereses y tienen algún tipo de sentido para ellos y ellas. Esto implica que las experiencias cumplen alguna función que puede ser lúdica, gozosa, sensitiva, práctica, entre otras. El equipo pedagógico desempeña un rol sustantivo identificando y vinculando estos elementos con oportunidades de exploración, creación, interacción y juego, que propicien la conexión con su vida cotidiana.

“El ser humano es un ser de sentido y trascendencia y este principio, señala la importancia de reflexionar junto a los niños y niñas acerca de los aprendizajes en su cotidianidad, otorgándole espacios de comprensión de la realidad”. (P. Rodríguez, comunicación personal, julio 2023)

4. Los Principios Pedagógicos en la Práctica Educativa

Los equipos pedagógicos ejercen su labor desde el compromiso con todos los niños y las niñas y el rol que desempeñan en la sociedad. Tal como señala el Marco para la Buena Enseñanza de Educación Parvularia (MBE EP), los/las educadores/as incorporan en todo su quehacer profesional “acciones que consideran a los niños y las niñas como sujetos activos de su educación, promoviendo la plena realización de sus derechos” (SdEP, 2019, p.59), lo que enfatiza la importancia de resguardar prácticas situadas desde los Principios Pedagógicos.

Contar con principios explícitos en el currículum del nivel permite a los equipos pedagógicos orientar el ejercicio profesional mediante lineamientos claros sobre lo que significa e involucra “valorar la relevancia y el sentido de su labor pedagógica y asumir en forma autónoma y responsable (a través de un código ético específico) la toma de decisiones para el diseño, implementación y evaluación de un proceso educativo sistemático” (SdEP, 2018, p.28). De esta forma, los Principios Pedagógicos son, por un lado, orientaciones a la práctica pedagógica y por otro, elementos para la revisión y reflexión sobre la misma.



4.1 Rol de los equipos educativos en la promoción de los Principios Pedagógicos

El MBE EP plantea que los equipos educativos requieren del dominio de conocimientos tanto disciplinares como pedagógicos, puesto que su labor profesional implica conocer y comprender en profundidad los aspectos relacionados al “para qué enseñar (fundamentos, propósito y fin de la Educación Parvularia), qué enseñar (contenidos y objetivos de aprendizaje) y cómo enseñar (estrategias pedagógicas), con la finalidad de favorecer el desarrollo integral y aprendizajes relevantes y significativos en todos los niños y las niñas del grupo” (SdEP, 2019, p.23).

Específicamente, el MBE EP menciona que el equipo educativo domina los conocimientos referidos a los fundamentos y principios de la Educación Parvularia y los incorpora al quehacer educativo, evidenciando un saber profesional especializado que permite la toma de decisiones.

La reflexión crítica y sistemática sobre la práctica educativa orientada por los Principios Pedagógicos, favorece procesos de aprendizaje pertinentes y respetuosos de las características y necesidades de niños y niñas; contribuye, a su vez, con el compromiso y desarrollo profesional de los equipos pedagógicos, puesto que les permite identificar sus necesidades de formación, fortalezas y oportunidades de mejora.

Las siguientes preguntas pueden ayudar a los equipos educativos a considerar y relevar el rol orientador de la práctica que tienen los Principios Pedagógicos, a la hora de diseñar, implementar y evaluar los procesos de aprendizaje y remirar sus prácticas:

- *¿De qué manera los Principios Pedagógicos determinan la planificación de la práctica pedagógica?*
- *¿Cómo se consideran los Principios Pedagógicos en la evaluación para el aprendizaje?*
- *¿Cómo los Principios Pedagógicos influyen en la organización de los espacios y recursos educativos?*
- *¿Cómo se consideran los Principios Pedagógicos en la organización del tiempo?*
- *¿Cómo los Principios Pedagógicos orientan las interacciones pedagógicas entre niños, niñas y personas adultas?*
- *¿De qué manera los Principios Pedagógicos se materializan en el trabajo colaborativo con las familias?*
- *¿Cómo los Principios Pedagógicos son determinantes en el trabajo colaborativo con la comunidad educativa y local?*

Las comunidades educativas que participaron reflexionando sobre sus prácticas educativas, comparten sus opiniones, relevando el rol orientador que tienen los Principios Pedagógicos.

¿De qué manera los Principios Pedagógicos determinan la planificación y evaluación de la práctica pedagógica? (Dominio A Preparación del Proceso de Enseñanza y Aprendizaje del MBE EP)

“Los Principios Pedagógicos nos permiten tener una visión común de cómo y para qué aprenden nuestros niños y niñas y, por ende, cómo se deben promover estos procesos de aprendizaje” (Jardín Infantil *Luz de Luna*. Servicio Local de Educación Pública Andalién Sur. Región del Biobío).

¿Cómo los Principios Pedagógicos influyen en la organización de los espacios y recursos educativos? (Dominio B Creación de un Ambiente propicio para el Aprendizaje del MBE EP)

“El espacio físico y los recursos seleccionados para las experiencias se ven permeados por el principio pedagógico del juego, entregando posibilidades de interacción y exploración con el entorno natural y cultural de manera lúdica y didáctica. La selección y disponibilidad de variedad de recursos y actividades que se presentan a los niños y niñas, consideran el principio de singularidad, sus intereses, gustos y necesidades para que puedan experimentar y crear” (Jardín Infantil y Sala Cuna *Manzanito*. Fundación Integra. Región de Coquimbo).

¿Cómo se consideran los Principios Pedagógicos en la organización del tiempo? (Dominio B Creación de un Ambiente propicio para el Aprendizaje del MBE EP)

“Se consideran las características de niños y niñas, pues el tiempo debe ser flexible, ser acorde a las necesidades o características de la diversidad, dando seguridad al anticipar, con trabajo previo y considerar la unidad y actividad siendo protagonistas de los aprendizajes” (Jardín Infantil *Iluña Poreko Tañi Mapu*. Servicio Local Gabriela Mistral. Región Metropolitana).

¿Cómo los Principios Pedagógicos orientan las interacciones pedagógicas entre niños, niñas y personas adultas? (Dominio C Enseñanza para el Aprendizaje de todos los niños y las niñas del MBE EP)

“Por medio de los Principios Pedagógicos se favorecen interacciones basadas en el respeto, colaboración, participación, valoración de uno mismo y sus pares, promoviendo la construcción de aprendizaje de manera individual y colectiva; siendo el eje central de los intereses individuales de cada niño y niña” (Sala Cuna y Jardín Infantil *Mi Rinconcito Feliz*. Servicio Local de Educación Chinchorro. Región de Arica y Parinacota).

¿De qué manera los Principios Pedagógicos se materializan en el trabajo colaborativo con las familias? (Dominio D Compromiso y Desarrollo Profesional del MBE EP)

“La colaboración con las familias implica establecer conexiones significativas entre los contenidos educativos y la realidad de los niños y niñas en su hogar y comunidad. Se promueve la participación de las familias en el proceso educativo, invitándolas a compartir sus conocimientos culturales y experiencias cotidianas, que enriquecen las experiencias de los niños y niñas” (Jardín Infantil y Sala Cuna *Aguas Blancas*. Servicio Local de Educación Pública Atacama, Región de Atacama).

¿Cómo los Principios Pedagógicos son determinantes el trabajo colaborativo con la comunidad educativa y local? (Dominio D Compromiso y Desarrollo Profesional del MBE EP)

“Se hace indispensable tener siempre presente los Principios Pedagógicos al realizar trabajos colaborativos con la comunidad local, sobre todo el Principio de Relación con las comunidades indígenas y sociales de la localidad, con los distintos Servicios Públicos y, en especial, a los vecinos que salen a su puerta para saludar a los niños y mantener un diálogo, visibilizando nuestras prácticas” (Jardín Alternativo *La Centollita*. Junta Nacional de Jardines Infantiles. Región Magallanes y Antártica Chilena).

5. Los Principios Pedagógicos en la Gestión Educativa

Considerando que los Principios Pedagógicos promueven una educación principalmente humanista, potenciadora, inclusiva y bien tratante, es importante que estos sean considerados de manera integrada, sistémica y permanente en las prácticas de las y los líderes educativos (SdEP, 2018). Quienes están a cargo de la gestión y el liderazgo de las salas cuna, jardines infantiles y escuelas generan condiciones organizacionales que garantizan y aseguran, por un lado, que los equipos cuenten con lo necesario para fortalecer sus prácticas pedagógicas y, por otro, el desarrollo de las capacidades profesionales (SdEP, 2021).

Para promover la autorreflexión, la autoevaluación y el desarrollo profesional de quienes lideran los establecimientos que imparten Educación Parvularia, el Marco para la Buena Dirección y Liderazgo de Educación Parvularia (2023) releva su rol a través de una promoción activa en la comunidad educativa que permita que cada niño y niña sea considerado como sujeto de derechos; asimismo, los principios pedagógicos de la Educación Parvularia, con el fin de resguardar la equidad e inclusión en procesos educativos desafiantes, respetuosos de las características, intereses, fortalezas y necesidades de cada niño y niña en sintonía con los desafíos de la política curricular del nivel (MBDL EP, 2023).



Para lo anterior, es esencial que los equipos de gestión y dirección visibilicen, promuevan y resguarden los Principios Pedagógicos de la Educación Parvularia a través de sus prácticas de liderazgo, tanto en la gestión de condiciones propicias para el desempeño profesional de los equipos, como en los distintos instrumentos de gestión pedagógica e institucional. Ello, se puede plasmar orientando las prácticas de gestión a partir de los Estándares Indicativos de Desempeño para los establecimientos que imparten Educación Parvularia (EID EP), que busca asegurar que el proceso de aprendizaje de las y los párvulos responda a un proyecto sustentado en las Bases Curriculares y en los Principios Pedagógicos.

Relevar los principios desde los distintos roles de las comunidades educativas contribuye en la promoción de procesos de enseñanza y aprendizaje con una visión común sobre la pedagogía para la primera infancia, la cual se caracteriza por ser integrada, centrada en los niños y niñas, basada en el juego, y estar al servicio de sus potencialidades (SdEP, 2018).

5.1 Los Principios Pedagógicos en el Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Mejoramiento Educativo

Los establecimientos educativos cuentan con dos instrumentos clave para optimizar la gestión educativa, el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Plan de Mejoramiento Educativo (PME), los que "orientan las acciones que debe realizar la comunidad educativa para alcanzar la educación a la que aspira, e implica la planificación y materialización de los procesos de mejoramiento institucional y pedagógicos" (SdEP, 2021, p.10).

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) constituye el marco que explicita los sentidos, propósitos y desafíos educativos específicos a los que la comunidad educativa adhiere. Este debe ser convocante para que todos y todas quienes integran la institución (equipos pedagógicos, directivos, familias, niños y niñas), se sientan parte y se comprometan con los objetivos que se esperan promover en los establecimientos educacionales.



Por su parte, el **Plan de Mejoramiento Educativo** es la herramienta de gestión que permite concretar lo declarado en el PEI y orientar el quehacer educativo de manera coherente con los referentes propios del nivel (Bases Curriculares de Educación Parvularia, Marco para la Buena Enseñanza de Educación Parvularia, Estándares Indicativos de Desempeño para los establecimientos que imparten Educación Parvularia y sus sostenedores y Marco para la Buena Dirección y Liderazgo en Educación Parvularia), orientando así, la labor los equipos directivos y sostenedores para favorecer una educación inicial de calidad.

Considerando lo anterior, el plan explicita objetivos estratégicos, metas, estrategias y acciones que responden de manera pertinente a las características y particularidades propias de los niños y niñas de este primer nivel educativo y su contexto. Para asegurarlo, los principios pedagógicos tienen un rol clave, puesto que orientan procesos educativos de calidad que promueven el aprendizaje, desarrollo y bienestar integral de cada uno de los niños y niñas, resguardando ambientes respetuosos, significativos y desafiantes, que fomentan el juego, la interacción con otras y otros pares y personas adultas, el protagonismo, la singularidad, la integridad y la integralidad en cada experiencia que vivencian en los espacios educativos.

Al elaborar y/o actualizar el PEI de establecimientos con niveles de Educación Parvularia, así como al momento de elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo de manera colaborativa con todas las actorías de la comunidad educativa, es fundamental que se plasmen todos los Principios Pedagógicos. Para ello, es posible plantear preguntas cómo:

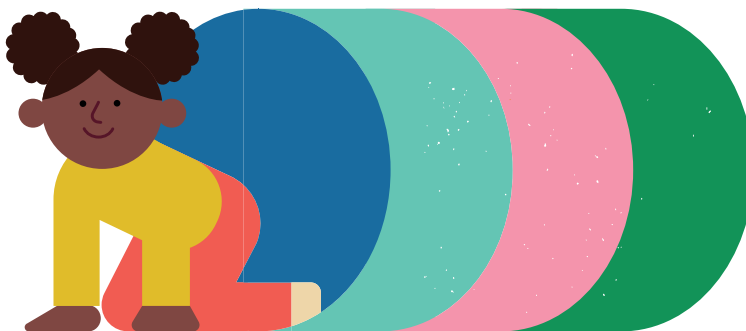
¿De qué manera se expresan explícitamente los Principios Pedagógicos en el sello educativo, visión, misión, valores y sentidos institucionales?

¿De qué manera el perfil de las distintas actorías de la comunidad responde a esas definiciones?

¿De qué forma se visibilizan los principios en la propuesta pedagógica y se concretizan las formas en que serán abordados para resguardar procesos de enseñanza y aprendizaje pertinentes a las características, necesidades y particularidades propias de los niños y niñas de este nivel educativo?

¿Cómo los Principios Pedagógicos orientan la implementación del PEI y la evaluación del impacto de las prácticas educativas?

¿Cómo consideran los principios pedagógicos en las acciones del Plan de Mejoramiento Educativo?



Las comunidades educativas compartieron sus reflexiones y experiencias sobre su gestión pedagógica, en torno a algunas de las preguntas anteriores.

¿De qué forma se visibilizan los principios en la propuesta pedagógica y se concretizan las formas en que serán abordados para resguardar procesos de enseñanza y aprendizaje pertinentes a las características, necesidades y particularidades propias de los niños y niñas de este nivel educativo? (Dimensión C Liderando la gestión pedagógica y generación de ambientes para el aprendizaje MBDL EP)

“Una de las cosas fundamentales que tenemos que hacer como equipo directivo o equipo técnico en compañía de las educadoras de párvulos es plantearnos actividades que sean desafiantes y motivadoras para los niños y niñas. También es fundamental que nosotros podamos establecer con ellos nuestras metas, las metas de aprendizaje” (Escuela *Fray Camilo Henríquez*. Región Metropolitana).

¿Cómo los principios pedagógicos orientan la implementación del PEI y la evaluación del impacto de las prácticas educativas? (Dimensión A Construyendo una visión y una cultura compartida MBDL EP)

“El desarrollo de nuestro proyecto educativo, nos permite crear ambientes artísticos donde los niños y niñas puedan expresarse libremente y ser protagonista en todo momento de su aprendizaje; enriquecemos los ambientes como nuestro tercer educador, donde ellos puedan ser protagonistas y líderes de su propio actuar y de su propio aprendizaje” (Sala Cuna y Jardín Infantil *El lugar que soñé*, Región Metropolitana).

5.2 Los Principios Pedagógicos en la trayectoria educativa

La primera transición importante que viven los niños y niñas es desde el hogar a un centro educativo, de ahí en adelante van transitando de un nivel a otro, ya sea en un mismo establecimiento o de un establecimiento a otro. Estas transiciones implican cambios significativos para los niños y niñas y representan grandes desafíos tanto para ellos y ellas, como para la comunidad educativa en su conjunto. En este sentido, las salas cunas, jardines infantiles y escuelas tienen una importante labor que es resguardar la identidad pedagógica del nivel y hacerla extensible a otros niveles educativos, con el fin de favorecer prácticas educativas centradas en el bienestar, el juego, el rol activo de los niños y niñas y la integralidad de sus aprendizajes.

La trayectoria educativa de cada niño y niña es variable y no necesariamente tiene un progreso lineal y homogéneo, sin embargo, es importante resguardar su continuidad desde el momento de ingreso al sistema educativo en Educación Parvularia. Lo anterior, es posible, promoviendo transiciones educativas que consideren los Principios Pedagógicos del nivel, posibilitando que las y los párvulos y sus familias vivan procesos armoniosos.

La articulación entre niveles forma parte de los desafíos actuales de la trayectoria educativa, donde los Principios Pedagógicos se constituyen en una herramienta educativa que permite asegurar la continuidad y progresión de los procesos de enseñanza y aprendizaje, resguardando el bienestar de niños y niñas desde la primera infancia. En esta línea, es fundamental que los establecimientos educativos promuevan transiciones que, por una parte, sean respetuosas de las características, necesidades e intereses de los niños y niñas y sus familias y, por otra, resguarden el bienestar integral de todos los niños y niñas, permitiéndoles disfrutar de las nuevas oportunidades y experiencias.

Esto se recoge en el Decreto N° 373 (2017) que busca, por un lado, institucionalizar prácticas de articulación de educadores/as y docentes y, por otro, desarrollar una estrategia de transición educativa que sea un apoyo para poner al centro al niño y la niña como sujetos cuyos procesos educativos se valoran y se respetan.

Esta Estrategia de Transición Educativa (ETE), alojada en los PME de cada establecimiento, puede desarrollarse también en otros niveles donde los niños y niñas vivan transiciones educativas. En ellas, su implementación "debe insistir en el valor pedagógico de los principios de la Educación Parvularia" (SdEP, 2018, p.26).

Al diseñar, implementar y evaluar estrategias de transición educativa es posible que los equipos directivos y pedagógicos reflexionen a partir de las siguientes preguntas:

- *¿De qué manera se resguarda el bienestar y la integridad de los niños y niñas en los periodos de vinculación y familiarización al establecimiento educacional?*
- *¿Cómo se acogen las particularidades y características de los niños y niñas al definir e implementar estrategias de transición educativa?*
- *¿Con qué acciones concretas se recoge la mirada de los niños y niñas sobre las transiciones educativas, promoviendo su participación, la toma de decisiones y el ejercicio de la ciudadanía?*
- *¿Cómo se organizan los ambientes para el aprendizaje (interacciones, espacios, recursos, tiempo) para dar progresión y continuidad al juego como estrategia pedagógica predominante en los diferentes niveles?*
- *¿Qué oportunidades tienen niños y niñas para relacionarse progresivamente con otras y otros pares y personas adultas y cómo se resguarda la continuidad de los vínculos en los procesos de transición educativa?*
- *¿Cómo se involucra a las familias en los procesos de transición educativa como un elemento de continuidad, que otorga significado a las experiencias que viven niños y niñas?*
- *¿De qué manera se trabaja colaborativamente en una documentación pedagógica que dé cuenta de los conocimientos y experiencias previas de niños y niñas para definir elementos de progresión en la trayectoria educativa y potenciar sus aprendizajes?*
- *¿Cómo se considera la integralidad de los párvulos en la organización curricular de los diferentes niveles dando continuidad a una mirada nuclearizada que considera los diversos ámbitos de desarrollo y aprendizaje de niños y niñas?*

Las comunidades al reflexionar sobre la relevancia de los principios pedagógicos en la trayectoria de aprendizaje dan cuenta de la importancia de planificar, implementar y evaluar estas estrategias.

¿Con qué acciones concretas se recoge la mirada de los niños y niñas sobre las transiciones educativas, promoviendo su participación, la toma de decisiones y el ejercicio de la ciudadanía? (Dimensión Familia y Comunidad Vínculo con la comunidad y sus redes EID EP)

“Empezamos a buscar estrategias desde la Transición Educativa y visitamos colegios con los niños y niñas. Estamos contentas porque los niños y niñas conocieron los colegios y les gustó, porque lo exploraron” (Sala Cuna y Jardín Infantil *El lugar que soñé*. Región Metropolitana).

¿Qué estrategias o acciones se llevan a cabo para la transición educativa? Para este tema no hubo una pregunta específica, sino que se rescataron diálogos espontáneos en ambas comunidades educativas en torno a las 3 primeras preguntas. (Dimensión Familia y Comunidad Vínculo con la comunidad y sus redes EID EP)

“Las niñas que salieron de acá se fueron al nivel de transición, a la escuela. Les dimos la información a las familias y ellas deciden finalmente. Lo ideal es propiciar esta mediación educativa a través del juego, de que sea en un nivel de respeto del niño y la niña, porque el ambiente es importante, cómo está preparado. Nosotras sabemos que los niños y niñas sienten nuestras emociones, acá las condiciones de infraestructura nos potencian, pero también la pertinencia y la cultura local de acá y es que somos tranquilos para respetar y escuchar” (Sala Cuna y Jardín Infantil *El lugar que soñé*. Región Metropolitana).

¿Cómo se organizan los ambientes para el aprendizaje (interacciones, espacios, recursos, tiempo) para dar progresión y continuidad al juego como estrategia pedagógica predominante en los diferentes niveles? (Dimensión Bienestar Integral Ambientes propicios para el aprendizaje EID EP)

“El espacio físico y los recursos seleccionados se ven permeados por el principio pedagógico del juego, entregando posibilidades de interacción y exploración con el entorno natural y cultural de manera lúdica y didáctica” (Jardín Infantil y Sala Cuna *Manzanito*. Fundación Integra. Región de Coquimbo).



6. Prácticas Pedagógicas orientadas desde los Principios Pedagógicos

La reflexión pedagógica de los equipos educativos, orientada a partir de los principios pedagógicos, favorecen experiencias que consideran el protagonismo y las características de niños y niñas, promueven su aprendizaje, desarrollo y bienestar integral.

A continuación, se presentan una selección de prácticas pedagógicas que buscan visibilizar la incorporación de los Principios Pedagógicos en ellas, privilegiando experiencias para todos los niveles, que dan cuenta de una variedad de estrategias metodológicas, que se llevan a cabo en diversos territorios del país y que plasman cómo el quehacer pedagógico se enriquece con la vinculación con lo local. Estas prácticas buscan compartir con las comunidades educativas ejemplos pertinentes a diferentes modalidades, contextos y localidades.

Estas prácticas evidencian cómo la reflexión pedagógica, guiada a través de los principios pedagógicos, permite a los equipos educativos tomar decisiones para organizar los contextos para el aprendizaje que aportan elementos clave, como la planificación, la evaluación y la organización de los ambientes, siendo, este último, un componente que articula la selección de recursos y materiales, el tiempo y las interacciones pedagógicas. Cada una de las fichas pone al centro el protagonismo de los niños y niñas, así como el rol y participación de las comunidades educativas en cada una de las experiencias de aprendizaje, conformando las condiciones óptimas para el despliegue de aprendizajes en ambientes de bienestar que favorezcan que las y los párvulos se desarrollen, jueguen y aprendan.



Niveles de Sala Cuna y Medios

Ficha N° 1

Celebración del Mes del Mar

Centro Educativo Sala Cuna y Jardín Infantil Mi Rinconcito Feliz

Región Arica y Parinacota

Comuna Arica

Servicio Local de Educación Pública Chinchorro



En la experiencia pedagógica planificada en el mes de mayo, cada nivel organiza diferentes actividades relacionadas con la temática del Mes del Mar en sus salas, y se finaliza con una planificación general donde los niños y niñas del establecimiento educacional experimentan en un stand de acuario.

Esta experiencia de aprendizaje se organiza con diferentes implementos relacionados con el mar como:

- Proyección de imágenes y sonidos marinos
- Animales marinos en 3D
- Decoración realizada con los párvulos y familias

¿Cómo los niños y niñas vivencian los principios pedagógicos en esta práctica pedagógica?

El rol de los niños y niñas durante la experiencia de aprendizaje es protagónico ya que observan, exploran, manipulan, interactúan, socializan, interiorizan y dialogan entre ellos/as y los agentes educativos, promoviendo la construcción de sus propios aprendizajes.

Principio de Actividad

“Los niños y niñas potencian sus propios aprendizajes de acuerdo a sus preferencias e intereses, fomentando su creatividad y favoreciendo su propia perspectiva de su realidad”.

Principio de Relación

“Los párvulos interactúan de manera positiva con sus pares y equipo educativo, respetando turnos, relacionándose de forma respetuosa y positiva, logrando interactuar en espacios colectivos inclusivos y armónicos”.

Principio de Relación

“Los párvulos interactúan de manera positiva con sus pares y equipo educativo, respetando turnos, relacionándose de forma respetuosa y positiva, logrando interactuar en espacios colectivos inclusivos y armónicos”.

Componentes curriculares

La experiencia de aprendizaje es variable y se relaciona con los tres ámbitos y con diferentes núcleos de aprendizajes.

Ámbito	Personal y Social
Núcleo	Convivencia y Ciudadanía
Objetivos de Aprendizaje (OAT)	Colaborar en actividades, conmemoraciones o celebraciones culturales de su familia y comunidad.
Núcleo	Corporalidad y Movimiento
Ámbito	Comunicación Integral
Núcleo	Convivencia y Ciudadanía
Objetivos de Aprendizaje (OA)	Incorporar progresivamente nuevas palabras, al comunicar oralmente temas variados de su interés e información básica, en distintas situaciones cotidianas.
Ámbito	Interacción y Comprensión del Entorno
Núcleo	Exploración del Entorno Natural
Objetivos de Aprendizaje (OA)	Comunicar verbalmente características de elementos y paisajes de su entorno natural, tales como cuerpos celestes, cerros, desierto, flora; y de fenómenos como marejadas, sismos, tormentas, sequías.

Contextos para el aprendizaje

¿Cómo los principios pedagógicos orientan la práctica pedagógica y la toma de decisiones del equipo pedagógico para promover que los niños y niñas se desarrollen, jueguen y aprendan de manera integral?

Cada integrante del equipo educativo asume un rol durante la organización, planificación, ejecución, desarrollo y evaluación de la experiencia de aprendizaje participando colaborativamente en el diseño e implementación de la propuesta de aprendizaje.

Se distribuyen funciones para la organización y planificación de la experiencia pedagógica. Durante el proceso de implementación, desarrollo y evaluación, el equipo educativo trabaja en conjunto para crear el espacio educativo interactivo por medio de la confección de los diferentes materiales educativos, puesta en escena del material audiovisual y creación del material didáctico en conjunto con los párvulos y sus familias.

Los principios pedagógicos favorecen interacciones basadas en el respeto, colaboración, participación, valoración de uno mismo y sus pares promoviendo la construcción de aprendizaje de manera individual y colectiva, siendo el eje central los intereses individuales de cada niño y niña.

Las interacciones entre niños y niñas son respetuosas, de ayuda mutua disfrutando de las experiencias de aprendizajes grupales en ambientes bien tratantes.

¿Qué rol tuvieron los integrantes del equipo educativo?

“Las interacciones entre los agentes educativos y los párvulos se basan en la atención de su lenguaje corporal, gestual o verbal y la escucha atenta de sus necesidades e intereses respondiendo de forma asertiva a sus requerimientos”

“El proceso evaluativo se realiza en conjunto para visualizar diferentes miradas al momento de registrar los aprendizajes de todos los niños y niñas”.

Niveles de Sala Cuna y Medios

Ficha N° 2

Tinkuy

Centro Educativo Sala Cuna y Jardín Infantil Manzanito
Región Coquimbo
Comuna Ovalle
Fundación Integra



La experiencia pedagógica responde al sello institucional “Aprendiendo en la interculturalidad”, que busca propiciar oportunidades de aprendizaje acogiendo las diferencias, tanto de las familias como de nuestros pueblos originarios, aportando a la construcción de la identidad y al desarrollo de la autonomía de los niños y niñas.

Así nace “Tinkuy”, una invitación a encontrarse con otros y con nuestras raíces, en un escenario distinto al del aula. Se elige el Valle del Encanto, que es un lugar ceremonial de nuestros pueblos originarios ubicado a 10 km de Ovalle, en una quebrada que se destaca por tener diversos vestigios arqueológicos principalmente de la cultura Molle y Diaguita.

Se comienza la experiencia con la recepción de los niños, niñas, familias, equipo educativo y redes invitadas. Se realiza un recorrido libre del sector demarcado, donde se conecta con la arqueología del lugar: petroglifos, piedras, tacitas; y la flora y fauna.

Principio del Juego

“El espacio físico y los recursos seleccionados para la experiencia se ven permeados por el principio pedagógico del juego, entregando posibilidades de interacción y exploración con el entorno natural y cultural de manera lúdica y didáctica”.

Luego, nos reunimos en el espacio central del Valle del Encanto, donde están preparados distintos rincones con materiales para realizar: taller de pintura, creación de máscaras, de instrumentos musicales, y telares, en un ambiente de colaboración, cooperación y solidaridad.

Para valorar la oportunidad de reencontrarse, el educador tradicional realiza una rogativa para agradecer a la Pachamama y al Tata Inti, y dar paso a las presentaciones artísticas. Uno a uno los invitados realizan sus ofrendas: narración de un cuento dramatizado, y presentación de un relato sobre el cuidado del agua (Cuento La abuela Grillo).

Para finalizar la instancia educativa, se efectúa "un trueque", que consiste en el intercambio de opiniones, conversaciones y compartir diferentes alimentos como frutas, churrascas y preparaciones de la zona, creando un espacio significativo y con pertinencia.

¿Cómo los niños y niñas vivencian los principios pedagógicos en esta práctica pedagógica?

Los niños y niñas tienen un rol protagónico, interactuando de manera espontánea, libre y lúdica con el ambiente físico y humano organizado para la experiencia. Con momentos de juego autodeterminado y de actividad lúdica, opinan, se manifiestan, se expresan, eligen e interactúan con el entorno natural y cultural; de esta manera, vivencian los principios pedagógicos del juego, actividad, singularidad y unidad.

Principio de Singularidad

"Se evidencia en la selección y disponibilidad de variedad de recursos y actividades que se le presentan a los niños y niñas, considerando sus intereses, gustos y necesidades para que puedan experimentar y crear".

"A través de los principios de Relación y Singularidad se establece un trabajo colaborativo con la comunidad educativa con objetivos de aprendizajes y metas compartidas entre todos".

Componentes curriculares

Ámbito	Desarrollo Personal y Social
Núcleo	Convivencia y Ciudadanía
Objetivo de Aprendizaje (OAT) Nivel Sala Cuna	Manifestar interés por participar en celebraciones de su entorno significativo.
Objetivo de Aprendizaje (OAT) Nivel Medio	Colaborar en actividades, conmemoraciones o celebraciones culturales de sus familia y comunidad.

Ámbito	Comunicación Integral
Núcleo	Convivencia y Ciudadanía
Objetivo de Aprendizaje Nivel Sala Cuna	Experimentar sus posibilidades de expresión plástica a través de diversos recursos, produciendo sus primeros garabateos espontáneos.
Objetivos de Aprendizaje Nivel Medio	Experimentar diversas posibilidades de expresión, combinando lenguajes artísticos en sus producciones.

Ámbito	Interacción y Comprensión del Entorno
Núcleo	Exploración del Entorno Natural.
Objetivo de Aprendizaje Nivel Sala Cuna	Reconocer elementos representativos de su entorno natural, tales como: animales, plantas, ríos, cerros, desierto.
Objetivos de Aprendizaje Nivel Medio	Manifestar interés y asombro por diversos elementos, situaciones y fenómenos del entorno natural, explorando, observando, preguntando, describiendo, agrupando, entre otros.

Contextos para el aprendizaje:

¿Cómo los principios pedagógicos orientan la práctica pedagógica y la toma de decisiones del equipo pedagógico para promover que los niños y niñas se desarrollen, jueguen y aprendan de manera integral?

En esta planificación se integran los principios de significado, actividad y relación. Por ejemplo, el principio de significado se evidencia cuando la comunidad educativa tiene la posibilidad de participar en celebraciones tradicionales de la cultura local, y los niños y niñas interactúan con otras personas de su misma comunidad. El principio de relación se considera tanto en la planificación de la experiencia, al organizar los rincones, como durante su desarrollo, cuando se promueve una comunicación respetuosa y colaborativa entre los niños y niñas, intercambiando experiencias, intereses y saberes entre los integrantes de la comunidad educativa.

Los principios que se consideraron para evaluar de manera integral esta experiencia son los de Bienestar y Unidad, manifestándose este último en la consideración de Objetivos de Aprendizaje que abordan los distintos Ámbitos de las Bases Curriculares de Educación Parvularia.

El espacio físico y los recursos seleccionados para la experiencia se ven permeados por el principio pedagógico del Juego, entregando posibilidades de interacción y exploración con el entorno natural y cultural de manera lúdica y didáctica.

La **organización del tiempo** se desarrolla considerando el principio de bienestar, de manera tal que, cada momento planificado responde a resguardar la integridad física, psicológica y espiritual de los niños y niñas, considerando sus necesidades de alimentación, descanso, juego, entre otras.

Para promover **interacciones positivas** es clave la mediación intencionada por parte de las adultas, contribuyendo al logro de los objetivos planificados para la experiencia educativa.

Durante el desarrollo de la experiencia, **el equipo educativo** del jardín infantil tiene un rol activo y mediador de los aprendizajes, desafiando de manera cognitiva a los niños y niñas, brindando diversas oportunidades de aprendizajes e implementando espacios educativos enriquecidos e innovadores. Para ello, se organizan en comisiones que acompañan y median el recorrido con los niños y niñas, preparando los espacios para la dramatización de los cuentos y rincones con sus diversos materiales, entre otras acciones. En todo esto prima un ambiente de colaboración, buen trato y motivación, relevando la importancia del rol formador de todo el equipo educativo.

Trabajo colaborativo con la familia y la comunidad local

Las familias realizan un trabajo colaborativo, relevando su papel como primeros educadores. Para esto, se les invita a aportar al desarrollo de la experiencia, lo que es orientado con dípticos informativos sobre el lugar ceremonial, los aprendizajes a potenciar, las recomendaciones de seguridad y de cuidado que deben tener con el entorno.

El principio de Relación es clave para potenciar el trabajo colaborativo con la comunidad local, elemento clave para el desarrollo de la experiencia. La gestión con las otras instituciones participantes favorece la integración cultural y las oportunidades para el aprendizaje.

Principio de Actividad

“Los niños y niñas tienen diversas alternativas de elección, exploración, experimentación y manipulación, según sus intereses y necesidades”

“Se comienza la experiencia con la recepción de los niños, niñas, familias, equipo educativo y redes invitadas como la Escuela de Lenguaje Iwoka, y el nivel Kinder de la Escuela Bernardo O´Higgins, quienes asisten con los párvulos, familias y equipos educativos”.

Principio de Bienestar

“La posibilidad de experimentar el concepto de “buen vivir” en la experiencia permite a niños y niñas vincularse con su entorno natural y con personas significativas de su comunidad, fortaleciendo vínculos de afecto y colaboración”.



Niveles Medio Heterogéneo

Ficha N° 3

Conociendo a las Familias

Centro Educativo Jardín Infantil Semillas de Amor

Región Valparaíso

Comuna Valparaíso

Servicio Local de Educación Pública Valparaíso



La práctica pedagógica “Conociendo a las Familias” es uno de los proyectos más significativos que se desarrollan diariamente en el nivel. Puede abordar diversas temáticas como, por ejemplo: las familias muestran a sus mascotas, presentan su profesión u oficio, o los juegos y costumbres que realizan en su núcleo familiar.

La metodología se trabaja a través de método de proyecto, que surge desde los intereses de los niños y niñas, escogiendo el tema a trabajar y los materiales a explorar.

Durante el proceso educativo se destaca transversalmente el principio de Singularidad ya que se realiza la cultura propia de cada familia y se comparte con sus pares. El principio de Significado está presente porque se detectan conocimientos previos y durante la actividad se incorporan nuevos conocimientos. Por ejemplo, cuando una familia presenta la mascota y la niña/o menciona las acciones que realiza en casa, las adultas median la actividad incorporando nuevo conocimiento como hábitat, cuidados, entre otros.

Principio de Significado

“A través de esta metodología se incorpora a las familias en las diversas experiencias de aprendizaje”.

Principio de Singularidad

“Se visualiza ya que presenta diferentes culturas internas que existen en la diversidad de familias en el nivel medio heterogéneo”.

¿Cómo los niños y niñas vivencian los principios pedagógicos en esta práctica pedagógica?

El rol de los niños y niñas es protagónico en estas actividades, ya que eligen la temática a trabajar junto a las familias y deciden qué presentar exponiendo junto a ellos.

En cuanto a las interacciones entre niños y niñas, toman importancia las conversaciones que se generan entre ellos, enriqueciendo su vocabulario, expresando conocimientos y emociones en cada una de sus narraciones.

Componentes curriculares:

Ámbito	Personal y Social
Núcleo	Identidad y Autonomía
Objetivos de Aprendizaje (OAT)	Reconocer en sí mismo, en otras personas y en personajes de cuentos, emociones como tristeza, miedo, alegría, pena y rabia.
Ámbito	Interacción y Comprensión del Entorno
Núcleo	Comprensión del Entorno Sociocultural
Objetivo de Aprendizaje	Reconocer sucesos significativos de su historia personal y familiar en diversas situaciones como: conversaciones familiares, relatos de un agente comunitario, visitas a lugares, observación de fotografía, entre otros.

Contextos para el aprendizaje

¿Cómo los principios pedagógicos orientan la práctica pedagógica y la toma de decisiones del equipo pedagógico para promover que los niños y niñas se desarrollen, jueguen y aprendan de manera integral?

Tanto en la planificación como también en el proceso de evaluación se incorporan los principios pedagógicos. Por ejemplo, los principios de Singularidad y Significado se incorporan a través de registros de observación, que permiten documentar los procesos individuales de cada uno de los niños y niñas.

Posterior a la presentación de las familias, se exponen y presentan materiales de exploración referente a lo presentado anteriormente, dando la oportunidad a la interacción y juego entre los niños y niñas del nivel. En esto, se visualiza el principio de Significado vinculado a la organización de los recursos.

En la organización del tiempo se considera el principio de Singularidad ya que los tiempos de participación en la experiencia pedagógica respetan y responden a las características de cada uno de los niños y niñas.

También se realiza articulación con el nivel Sala Cuna, invitándolos a participar, por ejemplo, en las actividades donde se presentan las mascotas.

Principio de Juego

"Dando la oportunidad a la interacción y juego entre los niños y niñas del nivel".

Principio de Significado

"Orienta las interacciones pedagógicas ya que las adultas median a través de preguntas sobre los conocimientos previos".

Niveles Medio

Ficha N° 4

Cine en las Cumbres

Centro Educativo Sala Cuna y Jardín Infantil Nueva Cumbre
Región Los Lagos
Comuna Puerto Montt
Fundación Integra



La práctica **Cine en las Cumbres** es una experiencia de aprendizaje basada en un proyecto que se articula con el sello artístico cultural que posee el establecimiento. Además, responde a una de las estrategias metodológicas definidas en el Proyecto Educativo Institucional. La idea de enseñar y hacer cine nace del interés que presentan los niños y niñas por observar videos, cortometrajes, series y documentales. Este diagnóstico permite al equipo educativo tomar la decisión de enseñar y hacer cine, pero desde un enfoque educativo, que le permite a cada niño y niña ser protagonista de sus aprendizajes.

La propuesta considera experiencias como:

- Juego “búsqueda del tesoro”, para presentarles diversos elementos asociados al cine como claquetas, cámaras, cintas de videos, zootropos.
- Ver cortometrajes educativos y analizarlos colectivamente.
- Elaborar con apoyo de las familias cámaras de videos fabricadas con material reciclado, las que utilizan posteriormente para realizar juegos de roles.
- Crear cintas de videos, enseñando sobre distintos juegos visuales (flip book, zootropos) para descubrir que las imágenes pueden variar al verse desde diversos enfoques y perspectivas.
- Grabaciones al actuar o al jugar con títeres para luego observarlo por medio de imágenes proyectadas con el data.
- Creación de un cortometraje (técnica stop motion), donde cada uno/a, de acuerdo con sus intereses y habilidades, genera sus propias condiciones de bienestar, eligiendo donde involucrarse, es decir, elaborando los personajes con plastilina, definiendo los nombres de los personajes, inventando un diálogo para el film, confeccionando la escenografía.

Principio de Actividad y Juego

“Se evidencia a través del ambiente enriquecido y lúdico donde pudieron activar su creatividad y favorecer su expresión”.

Principio de Significado

“Es visualizado cada vez que los niños y niñas construyen sus aprendizajes conectando sus experiencias previas. Por ejemplo, ver películas en la Tablet, con las nuevas vivencias, o aprender a hacer una película y observarla en la pantalla grande”.

¿Cómo los niños y niñas vivencian los principios pedagógicos en esta práctica pedagógica?

El **principio de juego** es el motor central de las experiencias educativas, permitiendo que niños y niñas gocen y a la vez aprendan, desarrollando juegos individuales y grupales, simbólicos y de roles, juegos socio dramáticos libres y otros dirigidos, todo con el enfoque central del tema del cine.

Principio de Bienestar

“Estas acciones les permiten adquirir un sentido de plenitud, seguridad, confort y felicidad porque aprenden haciendo”.

Componentes curriculares

Núcleo	Convivencia y Ciudadanía
Objetivos de Aprendizaje (OAT)	Participar en actividades y juegos grupales con sus pares, conversando, intercambiando pertenencias, cooperando.
Núcleo	Lenguajes Artísticos
Objetivo de Aprendizaje (OA)	Manifiestar interés por diversas producciones artísticas (arquitectura, modelado, piezas musicales, pintura, dibujos, títeres, obras de teatro, danzas, entre otras), describiendo algunas características. Expresar emociones, ideas y experiencias por medio de la plástica experimentando con recursos pictóricos, gráficos y de modelado.

Contextos para el aprendizaje

¿Cómo los principios pedagógicos orientan la práctica pedagógica y la toma de decisiones del equipo pedagógico para promover que los niños y niñas se desarrollen, jueguen y aprendan de manera integral?

Respecto a las **interacciones** se privilegia que estas sean afectivas, positivas, cognitivas y desafiantes, donde el equipo educativo juega un rol fundamental motivando, validando, mediando, guiando y acompañando el proceso de aprendizaje que van vivenciando los niños y niñas

Principio de Relación

“Las interacciones positivas, significativas y respetuosas se reflejan durante todo el ABP y se presentan entre pares y con los adultos del nivel, aportando en la motivación por aprender en un ambiente inclusivo”.

Para fortalecer el **ambiente físico**, se realizan diversas formas de agruparse, se ofrecen experiencias individuales y colectivas, pasivas y activas, donde el juego cumple un rol central para que el aprendizaje sea vivenciado de manera más lúdica y significativa por las niñas y niños.

Se articulan los principios pedagógicos con el **ambiente físico**, humano y con la selección previa de los **materiales**, lo que lleva a que niños y niñas sean capaces de decidir, compartir, imaginar, elegir y crear.

Por medio del ambiente de aprendizaje como **tercer educador**, se favorecen condiciones de bienestar integral para que niños y niñas se desarrollen plenamente.

Trabajo colaborativo con las familias y la comunidad local

Se propone articular las redes comunitarias para contar con un experto en el tema y recibir orientación y apoyo. A partir de esta articulación, se involucra en el proyecto un cineasta de la comunidad, quien decide grabar el proceso de aprendizaje vivenciado por niños y niñas y lo documenta, aportando en la innovación en educación inicial desde un enfoque artístico.

Esta temática innovadora y el trabajo colaborativo desarrollado con el cineasta motivaron la búsqueda de posibilidades de formación profesional. En este sentido, una educadora del equipo consigue participar en el programa de formación: Escuela al Cine, impartido por la Cineteca Nacional, denominado: "cine para educadores, apreciación y creación 2023". Esta participación establece un hito relevante en la educación inicial, comprendiendo que es la primera vez que una Educadora de Párvulos participa a nivel nacional en un programa impartido por la Cineteca Nacional.

Principio de Potenciación

"Toma relevancia entendiendo que se les ofrece a niños y niñas ambientes enriquecidos para el aprendizaje, lo que se traduce en que pueden confiar en sus propios talentos, habilidades y fortalezas para enfrentar nuevos desafíos asociados al cine, lo que es validado por el equipo educativo".



Niveles Medio Heterógeno

Ficha N° 5

Caminatas y Campamentos

Centro Educativo Jardín Infantil Alternativo Centollita
Región Magallanes
Comuna Puerto Natales
JUNJI



La práctica pedagógica “Caminatas y Campamentos” surge de la necesidad de incorporar las antiguas prácticas que han realizado los integrantes de la Comunidad Kawésqar de Puerto Edén, prácticas hoy presentes, a través de:

- Búsqueda de frutos silvestres en determinadas épocas del año. Recolección de junquillos (*Marsippospermum grandiflorum*) para tejer canastos y guardar elementos importantes.
- Reconocimiento de flora y fauna y/o arbustos para distintos usos, como: madera para construcción de canoas, carpas, leña para calefacción; hierbas medicinales para curar heridas, quemaduras, malestares estomacales, fiebre, tos; hojas de helecho para marcar el sendero y no perderse, entre otras.



Principio de Significado y Juego

“Nuestros niños y niñas aprenden al aire libre adquiriendo aprendizajes significativos sobre su territorio, tal como lo hizo el Pueblo Kawésqar, experimentando con todos sus sentidos; siendo libres, felices, explorando, investigando, aprendiendo a través del juego”.

Adquiere gran importancia el avistamiento de aves, animales e insectos para saber qué temporada del año estamos viviendo: temporada de huevos, que anuncia la llegada de la primavera en el mundo occidental (septiembre); nacimiento de crías en diciembre hasta febrero, que marca la temporada de verano en que maduran los frutos silvestres y se pueden cosechar; llegada de las lluvias, la nieve y bajada de los huemules hacia lugares bajos del territorio, significa que estamos en temporada de invierno.

“Caminatas y Campamentos” es una práctica habitual y permanente en la unidad educativa, en los momentos variables. Cuando no se puede salir al bosque y a las turberas para realizar alguna experiencia en períodos de mucha lluvia, se observa la playa para divisar las distintas aves que son del territorio y aprender a conocerlos por su color, alimentación, como el quetro (pato no volador), cuando corre aleteando sobre el mar, las gaviotas cuando lanzan sus mariscos desde el alto para que se rompan y así saborearlos, o el martín pescador cuando se lanza en picada al mar para capturar un pez.

¿Cómo los niños y niñas vivencian los principios pedagógicos en esta práctica pedagógica?

Los niños y niñas tienen un rol fundamental para realizar esta práctica pedagógica dando a conocer el interés de explorar el bosque que siempre está ahí, frente a sus ojos y quieren saber qué secretos encierra; si es verdad lo que decían los cuentos de que “el bosque habla”, y quieren saber si se pueden encontrar rastros de los antiguos Kawésqar, que han escuchado en los cuentos, llamando la atención el cuento de “Atkásap”, el ratón valiente.

El Principio de Actividad se evidencia cuando cada uno de ellos/as busca algo interesante y se queda allí observando, invitando a sus pares a ver su descubrimiento, conversando, riendo, proponiendo, venciendo obstáculos como la gran escalera que lleva al mirador de la villa, siendo felices de sus logros.

El Principio de Bienestar, se observa en cada salida que se realiza al bosque, resguardando su integridad física, llevando ropa de recambio, buscando espacios en que puedan vencer los obstáculos sin problemas, atendiendo sus necesidades básicas como llevar botellas de agua, frutas, pañuelos, guantes; respetando sus tiempos en la observación, avisando a la familia vía telefónica para que sepan en qué lugar estamos explorando y la hora en que vamos a volver a la unidad.

Durante la caminata los niños y niñas tienen un rol activo en determinar tiempos, zonas de exploración y descanso. Dentro de este “descanso” existen procesos de reflexión, metacognitivos, donde a través del diálogo, dibujos y fotografías, ellos van evaluando su propia experiencia y aprendizajes.

Principio de Potenciación

“Explorar nuestro bosque se ha transformado en un espacio rico para experiencias poli-sensoriales, potenciando y agudizando sus sentidos, logrando confianza para caminar en terrenos de difícil acceso, afrontando desafíos y sintiéndose seguros de sus capacidades”.

Principio de Singularidad

“El niño y niña Centollita es un ser único ya que está conectado desde el vientre de su madre con el mar, aprendiendo a utilizar un bote como medio de transporte, llevándolo a observar, descubrir y aprender con la cultura bordemar”.

Componentes curriculares

Ámbito	Personal y Social
Núcleo	Identidad y Autonomía
Objetivos de Aprendizaje (OAT)	<p>Representar verbal y corporalmente diferentes emociones y sentimientos, en sus juegos.</p> <p>Manifiestar satisfacción y confianza por su autovalía, comunicando algunos desafíos alcanzados como: saltar, hacer torres, sacar cáscara de huevos, entre otros.</p>
Núcleo	Corporalidad y Movimiento
Objetivo de Aprendizaje (OAT)	<p>Adquirir control y equilibrio en movimientos, posturas y desplazamientos que realiza en diferentes direcciones y en variadas situaciones cotidianas y juegos, con y sin implementos.</p> <p>Resolver desafíos prácticos en situaciones cotidianas y juegos, incorporando mayor precisión y coordinación en la realización de posturas, movimientos y desplazamientos, como: esquivar obstáculos o mantener equilibrio al subir escalas.</p>
Ámbito	Interacción y Comprensión del Entorno
Núcleo	Exploración del Entorno Natural
Objetivo de Aprendizaje (OA)	<p>Comunicar verbalmente características de elementos y paisajes de su entorno natural, como cuerpos celestes, cerros, desierto, flora; y de fenómenos como marejadas, sismos, tormentas, sequías.</p> <p>Emplear instrumentos y herramientas de observación y recolección (lupas, frascos, recipientes, botellas, cucharas, embudos, pinzas, entre otros) en la exploración del entorno natural.</p> <p>Reconocer que el aire y el agua son elementos vitales para las personas, los animales y las plantas, y que estos elementos pueden encontrarse con o sin contaminación.</p>

Contextos para el aprendizaje

¿Cómo los principios pedagógicos orientan la práctica pedagógica y la toma de decisiones del equipo pedagógico para promover que los niños y niñas se desarrollen, jueguen y aprendan de manera integral?

Los Principios Pedagógicos son fundamentales al momento de planificar las experiencias de aprendizaje; es por ello que se identifica el aire libre como espacio físico para las experiencias, con los materiales que provee la naturaleza y organizando el tiempo de acuerdo a intereses y necesidades que los niños y niñas van manifestando.

La evaluación utilizada es la documentación pedagógica que busca visibilizar un niño o niña en su máximo potencial, protagonista, activo en su entorno.

La unidad educativa cuenta con un tercer educador. El bosque y el mar con sus árboles, flora y fauna, un borde costero para realizar experiencias educativas significativas y que jueguen aprendiendo.

Se organizan los espacios con materiales nobles traídos por los niños y niñas, de sus caminatas, como: ramas, flores, piedras; o moluscos traídos por los padres, pues muchos de ellos son buzos mariscadores.

Trabajo colaborativo con la familia y la comunidad local

Se conversan las motivaciones de los niños y niñas, junto a las familias, abordando lo interesante de esta aventura. Los niños y niñas se muestran contentos por la realización de “una caminata y un campamento” tal como se hace en la Comunidad Kawésqar, de Puerto Edén.

A medida que van avanzando en la práctica educativa, se van integrando más personas en el acompañamiento: los padres, madres de los niños y niñas, y se suman también Carabineros del Retén de Puerto Edén. Niños y niñas, en caminatas por las pasarelas, saludan a vecinos y vecinas.

Principio de Juego

“El niño y niña aprendan a través del juego cuando salen a su exploración ya que el mismo bosque les invita a tocar, juntar frutos y hojas, maravillarse con cada descubrimiento, caminar, saltar, trepar”.

Principio de Juego

“Se hace indispensable tener siempre presente los Principios Pedagógicos al realizar trabajos colaborativos con la comunidad local, sobre todo el Principio de Relación con las comunidades indígenas y sociales de la localidad y con los distintos Servicios Públicos”.

“Nuestros niños y niñas son únicos: son excelentes navegantes, les gusta recorrer el bosque y el mar, conocen de cerca el trabajo de pesca artesanal, son solidarios, son críticos al momento de encontrar basura en sus caminatas y buscan formas de ayudar a reciclar, aman su isla”.

Niveles Transición

Ficha N° 6

Elecciones SERVEL del Nivel Parvulario

Centro Educativo Escuela Pública Porma

Región Araucanía

Comuna Teodoro Schmidt

Servicio Local de Educación Pública Costa Araucanía



Las Elecciones SERVEL del Nivel Parvulario se crearon para responder a la necesidad de organizar los turnos y respetar normas, y trabajar la educación cívica, los consensos, los procesos democráticos, entre otros aprendizajes. Esta experiencia de período constante se desarrolla creando el material concreto, bajo los intereses y necesidades de los niños y niñas, instaurando esta actividad cada mañana, en el conversatorio de bienvenida.

Se trata de una planilla de votaciones (conteo, lectura de candidatos); voto secreto, a viva voz, voto asistido. Con reglas y normas establecidas, como, por ejemplo:

- No se puede ser reelecto 2 días seguidos. Pasa a elecciones la semana siguiente.
- Puede votar por algún par, voto nulo o dejarlo en blanco.
- Educación sobre el voto informado: “no se vota por el amigo, se vota por quién nos haga bien a todos”.
- Las elecciones se hacen diariamente, el ganador, es quien pasa al tablero de fecha a escribirla.



Principio de Juego y Actividad

“Son parte fundamental en el desarrollo de este recurso pedagógico, debido que fue creado bajo el interés de vincular sus experiencias con la intención de cubrir curiosidades, aprendizajes y contener la ansiedad de participar. Todo esto basado en la dinámica de juego, comprensión y vinculación con la educación cívica, derechos y deberes”.

¿Cómo los niños y niñas vivencian los principios pedagógicos en esta práctica pedagógica?

Los niños y niñas son completamente protagonistas de esta experiencia de aprendizaje. Esta experiencia comienza vinculada a la organización de los turnos y respetar normas, y luego se proyecta como una estrategia de derechos y deberes, la cual da amplios resultados y mantiene el interés en los niños y niñas.

Componentes curriculares

Ámbito	Formación Personal y Social
Núcleo	Convivencia y Ciudadanía
Objetivos de Aprendizaje (OAT)	Aplicar estrategias pacíficas frente a la resolución de conflictos cotidianos con otros niños y niñas. Reconocer progresivamente requerimientos esenciales de las prácticas de convivencia democrática, como: escucha de opiniones divergentes, el respeto por los demás, de los turnos, de los acuerdos de las mayorías.

Contextos para el aprendizaje:

¿Cómo los principios pedagógicos orientan la práctica pedagógica y la toma de decisiones del equipo pedagógico para promover que los niños y niñas se desarrollen, jueguen y aprendan de manera integral?

Los principios pedagógicos influyen de forma innata en cada experiencia realizada, debido a la riqueza que estos poseen para el desarrollo de cualquier recurso que se cree con el fin de deslumbrar las expectativas y el desarrollo del aprendizaje de un niño o niña.

Los principios de **juego y actividad** orientan la creación y desarrollo de esta herramienta pedagógica, por tanto, bajo observación constante y registros fotográficos, se puede evaluar el desarrollo y éxito de esta actividad que se instaura de tal forma en los niños y niñas, que se transforma en un recurso del espacio educativo, para el uso constante de las y los párvulos.

El rol del equipo educativo del nivel es de acompañamiento y mediación. Facilitador de recursos y herramientas para que la esencia de la infancia pueda explorar y descubrir el objetivo del material, a través de libros, videos y conversatorios.

Trabajo colaborativo con la familia y la comunidad local

Todas las actividades, experiencias e información, se entrega diariamente a las familias a través de un medio de comunicación consensuado, un grupo de WhatsApp de difusión. Cada día se ponen a disposición: objetivos, fotografías, videos, materiales y evidencias.

Principio de Bienestar

El trabajo colaborativo está siempre en consensuar el bienestar y propósito de los niños y niñas que tenemos en nuestro nivel.

Referencias

Decreto Exento 373 de 2017 [Ministerio de Educación] Establece principios y definiciones técnicas para la elaboración de una estrategia de transición educativa para los niveles de Educación Parvularia y Primer Año de Educación Básica. 17 de abril de 2017.

Centro de Estudios MINEDUC. (2017). Trayectoria escolar de los estudiantes más vulnerables del sistema educativo chileno.

Jadue, D. (2016). *Transición y articulación entre la Educación Parvularia y la Educación General Básica en Chile: Características y evaluación.* Ministerio de Educación.

Manhey, M. (2021). *Planificación y Evaluación para los Aprendizajes en Educación Infantil desde un Enfoque de Derechos.* Ariadna Ediciones. [ENLACE](#)

Ministerio de Educación (2022). *Política de Reactivación Educativa Integral.*

Ministerio de Educación (2020). Estándares Indicativos de Desempeño para los establecimientos que imparten Educación Parvularia y sus sostenedores. [ENLACE](#)

Ley 20370 de 2009. Establece la Ley General de Educación. 17 de agosto de 2009. D.O. No. 39461

Ley 20845 de 2015. De Inclusión Escolar que regula la admisión de los y las estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en establecimientos educacionales que reciben aportes del Estado. 29 de mayo de 2015. D.O.

Peralta, M.V. (2008) El derecho de los más pequeños a una pedagogía de las oportunidades en el siglo XXI. *Revista Iberoamericana de Educación.* 47(008), 33-47. [ENLACE](#)

Soto Muños, M.E. y Zapata Ospina, B. (2022). Transiciones Educativas en la infancia: concepciones de docentes en Chile y Colombia. *Revista de Estudios y Experiencias en Educación.* 21(46), 12-31.

[ENLACE](#)

Subsecretaría de Educación Parvularia (2018). *Bases Curriculares de Educación Parvularia.*

[ENLACE](#)

Subsecretaría de Educación Parvularia (2019). *Marco para la Buena Enseñanza de Educación Parvularia. Referente para una práctica pedagógica reflexiva y pertinente.* [ENLACE](#)

Subsecretaría de Educación Parvularia (2021). *Marco para la Buena Dirección y Liderazgo en Educación Parvularia.* [ENLACE](#)

Subsecretaría de Educación Parvularia (2021). *Plan de Mejoramiento Educativo de Educación Parvularia.* [ENLACE](#)

UNICEF (2006). *Convención sobre los derechos del niño.* Nuevo Siglo. [ENLACE](#)



**Subsecretaría
de Educación
Parvularia**

Gobierno de Chile